



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 3º Exposición Multisectorial de la Industria, Comercio y Servicios: **"Producción Lanús 2010"**, que se desarrollará el 28, 29 y 30 de mayo en el playón del Edificio Municipal "Eva Perón", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 3863, Lanús Oeste.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto, declarar de Interés Legislativo la 3º Exposición Multisectorial de la Industria, Comercio y Servicios: "**Producción Lanús 2010**", a desarrollarse el 28, 29 y 30 de mayo en el Municipio de Lanús, con entrada libre y gratuita.

Apuntando al constante crecimiento de la producción, la comuna local presenta la Tercera Edición de esta importante muestra anual, organizada por la firma Exposiciones Industriales de Buenos Aires (EXIBA), con el auspicio del Consejo Ejecutivo del Bicentenario. En ésta ocasión los fondos recaudados se destinarán íntegramente a las Cooperadoras de las Escuelas de Educación Especial Estatales N° 501 "Enrique Finochetto", N° 502, N° 503 "Sordos e hipoacúsicos", N° 504 "Leonor Redondo", N° 506 "Ciegos y Disminuidos Visuales", N° 507, N° 508, N° 509 "Trastornos Emocionales Severos" y Escuela de Formación Laboral N° 1, sitas en nuestro Municipio.

La presente edición, concentrará en un solo espacio, a toda la producción local en sus diferentes rubros, con stands de gastronomía, indumentaria, marroquinería, servicios, artesanías y colectividades. Asimismo se llevarán a cabo durante los tres días del evento, actividades recreativas, espectáculos artísticos y propuestas para compartir en familia.

Como consecuencia del éxito obtenido en pasadas ediciones, con una concurrencia que superó las 15.000 visitas, en esta oportunidad se montará una carpa de 1200 metros cuadrados, con más de 150 stands y con la infraestructura acorde para recibir a las empresas que apuestan día a día, no solo al crecimiento industrial de la comuna, sino a que la producción local trascienda las fronteras de nuestro país. Las mismas podrán exhibir, ofrecer y dar a conocer sus productos y servicios al mercado. La muestra estará abierta al público a partir de las 15 horas del viernes 28, quedando así inaugurada de manera formal con un acto que contará con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Esta muestra anual tiene como objetivo nuclear a destacadas empresas a nivel local, que participan del entramado de la producción industrial, para vincularlas entre sí mediante ronda de negocios y actividades que buscan promover, conectar y concretar proyectos entre los sectores industriales, empresariales y prestadores de servicios. A su vez y teniendo en cuenta que Lanús es uno de los polos industriales más importantes del país, el encuentro también pone en contacto a los visitantes con el potencial productivo y económico de la zona, transformándose en un verdadero espacio de convergencia y sinergia entre las empresas de las diferentes ramas y su público.



De este modo, el municipio desarrolla y promueve una política de acercamiento industrial, mediante la generación de relaciones comerciales entre las entidades participantes, construyendo canales de negocios entre los distintos componentes de la producción, distribución y servicios de la Industria, promoviendo el encuentro de nuevos sectores, incentivando la conformación de nuevas formas de trabajo y observando nuevos productos y tendencias.

Por la importancia que posee este tipo de eventos para el desarrollo industrial de nuestra provincia, es mi deseo que mis pares acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.